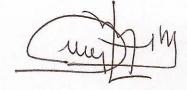
DOCUMENTO FINAL MARTES 28 DE ENERO DE 2014



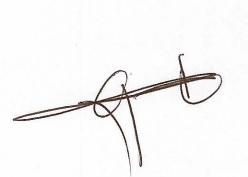
Categoría de Evaluación	Aspectos a Evaluar	Indicadores	Medio de Verificación	Puntaje	
	Ser guatemalteco (a) de origen	NA	Certificación de partida de nacimiento		
	Ser abogado colegiado activo	NA	Constancia del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, con fecha de colegiación		
	Ser mayor de 40 años	NA	Certificación de partida de nacimiento	Califica o	
Requisitos de ley (0 puntos)	Haber desempeñado un período completo como magistrado de la Corte de Apelaciones o de los tribunales colegiados que tengan la misma calidad o haber ejercido la profesión de abogado por más de 10 años	NA	Para quienes hayan sido Magistrados, constancia original o copia legalizada de haber desempeñado un período completo como magistrado de la Corte de Apelaciones o de los tribunales colegiados que tengan la misma calidad; o Constancia del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, con fecha de colegiación		
	De reconocida honorabilidad,	NA	Antecedentes penales Constancia del tribunal de Honor CANG Constancia del régimen de disciplina del Organismo Judicial, Ministerio Público o Instituto de la Defensa Pública Penal, cuando aplica.	no califi	
	No estar comprendido dentro de las prohibiciones o limitaciones de ley para ostentar el cargo		Acta notarial de declaración jurada en que conste estar en el pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos, así como no tener impedimento o limitaciones de las establecidas en la ley para ser Magistrado del Tribunal Supremo/Electoral.		

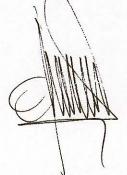
SECRETAIN TANKS OF THE PROPERTY OF THE PROPERT



1

Categoría de Evaluación	Aspectos a Evaluar	Indicadores	Medio de Verificación	Puntaje
Factores Éticos (0 puntos)	De reconocida honorabilidad	NA	Antecedentes penales Constancia del tribunal de Honor CANG Constancia del régimen de disciplina del Organismo Judicial, Ministerio Público o Instituto de la Defensa Pública Penal, cuando aplica.	Califica o no califica







Categoría de Evaluación	Aspectos a Evaluar	Indicadores	Medio de Verificación	Puntaje
	1. Formación y desarrollo académico, con estudios a nivel	Uno o más Doctorados en Derecho Electoral, Derecho Constitucional, Administración pública o Derecho Administrativo(15 puntos)	Título Universitario	
	posgrado, de preferencia en el campo de Derecho	Doctorado en materias afines(13 puntos)	Título Universitario	
	Electoral, Derecho Constitucional,	Dos o más maestrías(10 puntos)	Títulos Universitarios	
	Administración pública, Derecho	Maestría(8 puntos)	Título Universitario	
Factores Académicos (máximo 35 puntos) afines, e Universi legalme establec o grados debidan reconoc 15 punt de las o Los docu acreditat presenta copia leg títulos pr extranjer	Administrativo o áreas afines, en Universidades legalmente establecidas en el país	Dos o más especializaciones(6 puntos)	Constancia de grado académico extendida por la universidad o centro de estudios superiores	
	o grados académicos debidamente reconocidos (máximo 15 puntos: sólo una	Especialización(4 puntos)	Constancia de grado académico extendida por la universidad o centro de estudios superiores	
	de las opciones) Los documentos acreditativos deberán presentarse en original o copia legalizada; los títulos provenientes del extranjero deben tener los pases de ley.	Un mínimo de cuatro cursos, seminarios, congresos, talleres o capacitaciones (2 puntos)	Constancias de participación	
		Sub total formación y desarrollo académico		l
		3	Cun Alm	715

DOCUMENTO FINAL MARTES 28 DE ENERO DE 2014

Factores Académicos

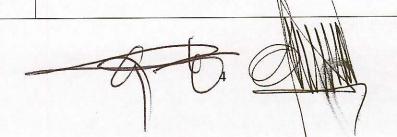
2. Docencia en
Universidades Legalmente
establecidas o Impartición
de Cursos o en Unidades
de Capacitación de
Instituciones del Estado, de
preferencia en Derecho
Electoral, Derecho
Constitucional,
Administración Pública,
Derecho Administrativo o
áreas afines, durante al
menos 3 años (máximo 10
puntos: sólo una de las
opciones)

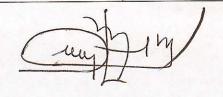
La relación de los cursos impartidos con las áreas de preferencia debe interpretarse en el sentido más amplio.

Catedrático de cursos relacionados con Derecho Electoral, Derecho Constitucional, Derecho Administrativo o Administración Pública a nivel de Doctorado durante al menos 3 años. (10 puntos)	Curriculum Vitae con documentos de soporte en original o copias legalizadas		
Catedrático de cursos a nivel de Doctorado en otras áreas durante al menos 3 años. (9 puntos)	Curriculum Vitae con documentos de soporte en original o copias legalizadas		
Catedrático de cursos relacionados con Derecho Electoral, Derecho Constitucional, Derecho Administrativo o Administración Pública, a nivel de Maestría durante al menos 3 años.(8 puntos)	Curriculum Vitae con documentos de soporte en original o copias legalizadas		
Catedrático de cursos a nivel de Maestría en otras áreas durante al menos 3 años.(7 puntos)	Curriculum Vitae con documentos de soporte en original o copias legalizadas		
Catedrático de cursos relacionados con Derecho Electoral, Derecho Constitucional, Derecho Administrativo o Administración Pública, a nivel de Licenciatura durante al menos 3 años.(6 puntos)	ón Curriculum Vitae con documentos de soporte en original o copias legalizadas		
Catedrático de cursos a nivel de Licenciatura en otras áreas durante al menos 3 años.(5 puntos)	Curriculum Vitae con documentos de soporte en original o copias legalizadas		
Conferencista en eventos académicos relacionados con Derecho Electoral, Derecho Constitucional, Derecho Administrativo o Administración Pública, en al menos 5 ocasiones(2 puntos)	Curriculum Vitae con documentos de soporte en original o copias legalizadas		
Conferencista en eventos académicos relacionados con áreas afines, en al menos 5 ocasiones (1 punto)	Curriculum Vitae con documentos de soporte en original o copias legalizadas		

Sub total docencia universitaria o impartición de cursos







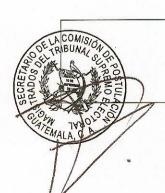
Factores Académicos	3. Investigación Jurídica, con publicaciones, ensayos y estudios relacionados con Derecho Electoral, Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Administración Pública o áreas afines (máximo 5 puntos, los valores de este apartado son acumulativos).	Uno o más libros publicados como autor o coautor sobre temas relacionados con Derecho Electoral, Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Administración Pública o áreas afines.(Se excluyen las tesis publicadas para obtener grados académicos)(2 puntos)	Curriculum Vitae con documentos de soporte en original o copias legalizadas.	2
		Uno o más manuales ó guías de estudio sobre temas relacionados con Derecho Electoral, Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Administración Pública o áreas afines.(2 puntos)	Curriculum Vitae con documentos de soporte en original o copias legalizadas.	2
		Uno o más artículos en revistas y ensayos académicos especializados sobre temas relacionados con Derecho Electoral, Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Administración Pública o áreas afines.(1 punto)	Curriculum Vitae con documentos de soporte en original o copias legalizadas.	1
		Sub total investigación jurídica (publicaciones, ens	ayos y estudios)	/5
	Reconocimientos obtenidos (máximo 5 puntos: sólo una de las	Dos ó más distinciones académicas (becas con base en el mérito, premios por excelencia académica y calidad de publicaciones) otorgadas por universidades legalmente establecidas en el país, universidades extranjeras, agencia de cooperación internacional, gobierno nacional o extranjero o entidades nacionales reconocidas. (5 puntos)	Documentos que acrediten las distinciones obtenidas, certificada por la entidad	
	opciones)	Una distinción académica (beca con base en el mérito, premio por excelencia académica y calidad de publicaciones) otorgada por universidades legalmente establecidas en el país, universidad extranjera, agencia de cooperación internacional, gobierno nacional o extranjero o entidad nacional reconocida. (3 puntos)	otorgante	DE LA CO
7/		Subtotal reconocimientos obtenidos		15
SEXA COMISIO		Total Factores Académicos		/35
ARDIOS SECRETARIOS	FOSTULACO FOREMO ELECTOR	5	s cuy)	M SEATEMAL

Categoría de Evaluación	Aspectos a Evaluar	Indicadores	Medio de Verificación	Puntaje
Factores Profesionales (Máximo 55 puntos) 1. Experiencia en promoción, defensa y ejercicio del Derecho Electoral, Derecho Constitucional, Administración Pública, Derecho Administrativo o áreas afines(máximo 8 puntos). Los valores de este apartado son acumulativos	Desempeño en el ejercicio, defensa y promoción de Derecho Electoral, Derecho Constitucional, Derecho Procesal Constitucional y Derecho Administrativo, como funcionario del Tribunal Supremo Electoral, Corte Suprema de Justicia, Corte de Constitucionalidad y Comisión Específica de Asuntos Electorales del Congreso de la República, durante al menos 10 años de experiencia directa en la materia. (3 puntos)	Curriculum Vitae con constancias en original o copias legalizadas	3	
		Desempeño en el ejercicio, defensa y promoción de Derecho Electoral, Derecho Constitucional y Derecho Procesal Constitucional, como juez, fiscal, defensor público, asesor de instituciones públicas ó funcionarios públicos, abogado litigante, consultor, analista, investigador durante al menos 10 años de experiencia directa en la materia. (3 puntos)	Curriculum Vitae con constancias en original o copias legalizadas La interpretación de este aspecto deber ser con un criterio amplio en los medios de verificación.	3
	Electoral, Derecho Constitucional, Administración Pública,	Propuestas de legislación sobre Derecho Electoral, Derecho Constitucional, Administración pública, Derecho Administrativo o áreas afines. (1 punto)	Curriculum Vitae con constancias en original o copias legalizadas	1
	Amparos, acciones de inconstitucionalidad en casos generales y casos concretos planteadas en defensa y a favor del fortalecimiento de los derechos constitucionales, políticos y orientados al fortalecimiento institucional de la material electoral y constitucional (1 punto)	Curriculum Vitae con constancias en original o copias legalizadas Que el postulante no se encuentre en el listado de abogados morosos al 16 de enero de 2014 por multas impuestas por la Corte de Constitucionalidad por la presentación de amparos frívolos y notoriamente improcedentes.	1	
		Sub total experiencia en promoción, defensa y eje Electoral, Derecho Constitucional, Administración Administrativo o áreas afines	ercicio del Derecho n Pública, Derecho	SOUND SOUNDS

Categoría de Evaluación	Aspectos a Evaluar	Indicadores	Medio de Verificación	Puntaje
	Desempeño de cargo público o privado en posición de autoridad o de dirección estratégica (máximo 10 puntos)	Experiencia en la dirección de instituciones del sector público o privado durante al menos 5 años (10 puntos)	Curriculum Vitae con constancias en original o copias legalizadas.	
Factores		Sub total desempeño de cargo público o privado en posición de autoridad o de dirección estratégica		/10
Profesionales		Experiencia profesional por más de quince (15) años (7 puntos)	Curriculum Vitae con constancias en original o copias legalizadas.	
	Experiencia profesional (máximo 7 puntos: sólo una de las opciones)	Experiencia profesional por más de doce (12) años (5 puntos)	Curriculum Vitae con constancias en original o copias legalizadas.	
		Experiencia profesional por más de diez (10) años (3 puntos)	Curriculum Vitae con constancias en original o copias legalizadas.	
		Sub total experiencia profesional		17
	Competencias personales y profesionales para el ejercicio de las funciones del cargo (máximo	Resultado de prueba de aptitud sobre 20 competencias profesionales y personales	Resultado en la Prueba psicométrica	
	25 puntos)	Sub total competencias personales y profesionales		/25
	Cargos por elección (máximo 5 puntos: sólo una de las opciones)	Electo más de dos veces a cargos públicos (5 puntos)	Curriculum Vitae con constancias en original o copias legalizadas.	(
		Electo dos veces a cargos públicos (3 puntos)	Curriculum Vitae con constancias en original o copias legalizadas.	
		Electo una vez a cargo público (1 punto)	Curriculum Vitae con constancias en original o copias legalizadas.	E LA C
		Sub total cargos por elección		S. C.
OF TRIBUNA ON	1	Total Factores Académicos		A STATE OF THE STA
SECRETA Solventra Solventr			(my)	1 hy

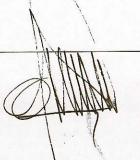
DOCUMENTO FINAL MARTES 28 DE ENERO DE 2014

Categoría de Evaluación	Aspectos a Evaluar	Indicadores	Medio de Verificación	Puntaje
Factores de Proyección Humana (Máximo	Vocación de servicio y liderazgo (máximo 5 puntos: sólo una de las opciones.)	Participación activa en 2 o más grupos gremiales, comunitarios, de vecinos, etc. para promover mejores condiciones para el goce de los derechos y libertades cívicas y políticas al menos dos años (5 puntos)	Curriculum Vitae con constancias en original o copias legalizadas.	
		Participación activa en un (1) grupo gremial, comunitario, de vecinos, etc. para promover mejores condiciones para el goce de los derechos y libertades cívicas y políticas al menos dos años (3 puntos)	Curriculum Vitae con constancias en original o copias legalizadas.	
10 puntos)		Sub Total vocación de servicio y liderazgo		/5
	Compromiso con la defensa de los derechos humanos y garantías constitucionales, así como con el Estado de Derecho y la institucionalidad democrática (máximo 5 pts.)	Servicio de voluntario en organizaciones que trabajen en pro del estado de derecho, gobernabilidad democrática, promoción de derechos civiles y políticos y protección de los derechos sociales durante al menos 2 años	Curriculum Vitae con constancias en original o copias legalizadas. La interpretación de este aspecto deber ser con un criterio amplio en los medios de verificación.	
		Sub Total compromiso con la defensa de los derechos humanos y garantías constitucionales, así como con el Estado de Derechos y la institucionalidad democráctica.		/5
		Total Factores de Proyección Humana		



GRAN TOTAL





/100
COMISION OF ACTION OF